

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2726/26

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de trabajador/a social, reservada a promoción interna, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.404/2026, de 2 de octubre, por la que se acuerda:

“ÚNICO.- Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitiva correspondiente a la convocatoria para el acceso en propiedad a una plaza de trabajador/a social, reservada a promoción interna, verificable en la url <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/y!TT2V//jm8hq6LzXY9j4A> .”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 5 de octubre de 2026.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN, María del Mar López Asensio.